



BOLETIN MUNICIPAL N° 004/2007

DECRETOS SINTETIZADOS (PERIODO 08/01/07 al 13/01/07)

DCTO. N° 17 (08/01/2007): Encomendando a partir de las 07:00 horas del día 8 de Enero de -
----- 2007, la atención del despacho de la Secretaría de Salud y
Promoción Social, al Sr. Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico, CPN. ARTURO
DANIEL CASTILLO, mientras dure la ausencia de su titular, Dra. SILVIA BEATRIZ
FEDELI.-

DCTO. N° 18 (08/01/2007): Reintegrando a partir del día 08 de Enero/2007 a horas 07:30 a --
----- sus tareas de Intendente Municipal, el titular de la misma, Dr.
RICARDO GASPAS GUZMAN.-

DCTO. N° 19 (08/01/2007): Reintegrando a partir del día de la fecha a sus funciones
----- habituales, el Secretario de Servicios Públicos, Infraestructura y
Equipamiento Urbano, Ing. MARCELO MARI.-

DCTO. N° 20 (08/01/2007): Otorgando subsidio por la suma de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00.-),
-----a favor de jóvenes nadadores, para cubrir parte de los gastos que
demandará la participación de los deportistas en el Torneo Nacional de Natación, categoría
Cadetes y menores que se desarrollará en la Provincia de Buenos Aires, los días 11 al 14 de
Enero del corriente año, autorizando a Dirección de Contaduría General a librar Orden de
Pago, a favor de la señora SUSANA MILLAN, DNI. N° 23.309.546, en representación de los
beneficiarios.-

DCTO. N° 21 (08/01/2007): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. CARABAJAL, Lorena, --
----- DNI. N° 26.433.287, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 22 (08/01/2007): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. CORDOBA, María de los
----- Ángeles, DNI. N° 26.804.924, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 23 (08/01/2007): Otorgando subsidio, a favor del Sr. BUSTAMANTE, José Omar,
----- DNI. N° 12.067.753, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 24 (08/01/2007): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. BREPPE, Lorena Patricia,
----- DNI. N° 26.433.680, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 25 (PUBLICACION DEMORADA):



DCTO. N° 26 (09/01/2007): Designando a partir del día de la fecha en el cargo de Supervisora ----- de Servicios Médicos, dependiente de la Secretaría de Salud y Promoción Social, a la Dra. Verónica Andrea GONZALEZ, DNI. N° 23.666.815.-

DCTO. N° 27 (09/01/2007): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. BRIZUELA, Ramona - ----- Clementina, DNI. N° 11.982.397, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 28 (09/01/2007): Otorgando subsidio, a favor del Sr. ACOSTA, Luís Vicente, ----- DNI. N° 21.325.185, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 29 (09/01/2007): Reintegrando a sus funciones habituales a partir del día 09 de ----- Enero del presente año, a la señora Secretaria de Cultura, Educación y Deporte, Arch. SILVINA MARIA ACEVEDO.-

DCTO. N° 30 (10/01/2007): Rectificando el Artículo 1° del Decreto N° 935 de fecha 23 de ----- Noviembre de 1972, en lo que respecta a medidas, linderos y superficie de un terreno municipal adjudicado a favor del Sr. Luís Rafael SEGURA.-

DCTO. N° 31 (10/01/2007): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. QUEVEDO, Rosa Beatriz, ----- DNI. N° 21.944.658, por la suma de \$ 270,00.-

DCTO. N° 32 (10/01/2007): Otorgando subsidio, a favor del Sr. ESPINOZA, Daniel Ramón, - ----- DNI. N° 10.733.924 y/o ESPINOZA, Karina Verónica, DNI. N° 24.309.791, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 33 (10/01/2007): Rectificando el Art. 1° del Decreto N° 501/72, mediante el cual -- ----- se transfiere en venta a favor de la Señora Marcelina Teresa REYNA DE HERRERA, LC. N° 4.505.297, el inmueble identificado con la MC. N° 07-21-02-6802.-

DCTO. N° 34 (10/01/2007): Aprobando Contrato de Servicios suscripto con el Sr. Mario - ----- Roberto VARGAS, DNI. N° 33.360.764, a partir del día 08 de Enero de 2007 y hasta el 31 de Diciembre de 2007, para desempeñar tareas administrativas en el Despacho de Intendencia.-

DCTO. N° 35 (10/01/2007): Aprobando Contrato de Servicios suscripto con la Srta. Ana ----- Paola GONZALEZ, DNI. N° 29.651.238, a partir del día 08 de Enero de 2007 y hasta el 31 de Diciembre del mismo año, para desempeñar tareas que determinará Dirección de Recursos Humanos, área Secretaría de Gobierno y Coordinación.-

DCTO. N° 36 (11/01/2007): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. VARGAS, Bibiana Lía, ----- DNI. N° 13.700.488, por la suma de \$ 300,00.-

DCTO. N° 37 (11/01/2007): Promulgando Ordenanza N° 4157/06, dictada por el Concejo ----- Deliberante, mediante la cual se modifica la Ordenanza N° 4077/06, en su Artículo 1°.-



DCTO. Nº 38 (11/01/2007): Promulgando Ordenanza Nº 4165/06, dictada por el Concejo Deliberante, mediante la cual se impone el nombre de Dr. Adolfo Alsina al Pasaje ubicado entre las calles Obispo Esquiú hasta la Avda. Sánchez Oviedo, en el Barrio Ocampo Sud.-

DCTO. Nº 39 (11/01/2007): Delegando a partir de las 15,00 hs. del día 11 de Enero del corriente año, en la persona del Señor Vice-Presidente Primero a cargo de la Presidencia del Concejo Deliberante, Dr. Simón Arturo HERNANDEZ, las funciones de Intendente Municipal, mientras dure la ausencia de su titular, Dr. Ricardo Gaspar GUZMAN.-

DCTO. Nº 40 (13/01/2007): Reintegrando a partir del día 13 de Enero/2007, a horas 15:30 a sus tareas de Intendente Municipal, el titular de la misma, Dr. RICARDO GASPAS GUZMAN.-

DCTO. Nº 41 (13/01/2007): Reintegrando a sus funciones habituales en la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico, al titular de la misma, CPN. ARTURO DANIEL CASTILLO, a partir del día 11 de Enero del cte. año.-



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 11 DE ENERO DE 2007.-

DECRETO Nº 37/07.

EXPTE. Nº 13.695-C-06.-

V I S T O:

La Ordenanza Nº 4157/06, dictada por el Concejo
Deliberante,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º).- TENGASE por promulgada la Ordenanza Nº 4157, sancionada por el
----- Concejo Deliberante con fecha 30 de Noviembre de 2006.-

ARTICULO 2º).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y -
----- ARCHIVESE.-

FDO.: DR. RICARDO GASPAR GUZMAN
ING. PABLO E. MAGINI



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 11 DE ENERO DE 2007.-

DECRETO Nº 38/07.

EXPTE. Nº 13.691-C-06.-

V I S T O:

La Ordenanza Nº 4165/06, dictada por el
Concejo Deliberante,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º).- TENGASE por promulgada la Ordenanza Nº 4165, sancionada por el
----- Concejo Deliberante, con fecha 30 de Noviembre de 2006.

ARTICULO 2º).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y ARCHIVESE.

FDO.: DR. RICARDO GASPAR GUZMAN
ING. PABLO E. MAGINI
